

NORMATIVA DE INSCRIPCIÓN

1. **En ningún caso se devolverá el importe abonado, ni se podrá transferir a otra persona o actividad.**
2. Deberá tener la edad cumplida el día de alta, según la requerida para cada actividad.
3. La condición física y técnica del alumno/a inscrito/a debe ser la adecuada para el grupo, día y hora elegido, sino se adapta a las exigencias de la clase por no corresponder al nivel técnico del grupo, causará baja, sin derecho a devolución de los importes abonados. Infórmese de los Niveles en Natación y Tenis.
4. Cada actividad tiene sus días/horas de clase. La tasa es por actividad, independientemente de las clases que se reciban cada mes, en mensualidades iguales por año natural. La no asistencia a clase no le exime del pago de la mensualidad.
5. Una vez dado de alta deberá abonar todas las mensualidades hasta finalizar el curso, Si desea darse de baja deberá hacerlo por escrito, siendo efectivo al mes siguiente.
6. Su alta y pago por internet, no implica la continuidad del pago de las mensualidades.
7. Para poder acceder a clase, debe pasar antes por Recepción/Control, con el *Justificante de inscripción*, para formalizar su alta y entregarle el carnet, si aún no lo tiene, para poder acceder por los tornos.
8. En todo momento deberá atender las indicaciones del personal de la instalación.
9. El/la alumno/a inscrito/a queda sujeto a las Condiciones que regulan las escuelas y el uso de las instalaciones deportivas municipales.
10. En caso de alguna cuestión no recogida en esta Normativa, será resuelta por la Dirección Técnica del P.M.D.
11. **Su inscripción implica la aceptación de esta Normativa.**

PARA NATACIÓN

12. Natación Adaptada para personas con Diversidad funcional, Esclerosis, Fibromialgia, 3ª Edad, Embarazadas y Tecnificación están organizados como *Grupos Especiales* con **inscripción directa y alta** en las Piscinas "F. Cacho" realizarán una prueba de nivel para acceder, según plazas libres en su edad y nivel. Si realiza la inscripción por Internet, causará baja sin derecho a devolución de los importes abonados.
13. Es obligatorio el uso de gorro de baño y recomendable gafas anticloro y zapatillas de baño.
14. Se autorizará el acceso a vestuario de un adulto, en menores de 6 años.

RESTO DE ESCUELAS

15. Cada alumno/a debe asistir con la indumentaria adecuada a cada actividad. Así mismo deberá aportar su propio material individual como raquetas en tenis o bádminton, palas en tenis de mesa, stick en unihockey, manta o cojín en yoga, y otros que sean necesarios según actividad.